

ACTA Nº 9/2021
COMITÉ ACADÉMICO
MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

En Santiago y Talca, a lunes 27 de septiembre de 2021, siendo las quince horas, se da inicio a la sesión ordinaria Comité Académico Magíster en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales de Chile vía Zoom, integrado por los miembros señores: profesor Gonzalo Aguilar Cavallo, quien preside la sesión en su calidad de Director del Magíster, profesor Humberto Nogueira Alcalá y profesor Cristian Contreras Rojas.

Tabla

- 1. Solicitud de modificación de arancel para convocatoria 2022 del Magíster en Derecho Constitucional.**
- 2. Varios**

1. Solicitud de modificación de arancel para convocatoria 2022 del Magíster en Derecho Constitucional.

El prof. Gonzalo Aguilar, informa que la Dirección de Postgrado, mediante correo electrónico de 24 de septiembre ha informado que el Consejo Académico en sesión del 7 de septiembre aprobó en acuerdo N°2773, un reajuste de aranceles y matrículas para todos los programas del 3% respecto al año 2021. Con lo anterior, el valor de la matrícula para programa de magíster es \$289.444 y el valor del arancel para el Programa de Magíster en Derecho Constitucional de \$5.356.000.

El monto fijado no corresponde con el aprobado en el acta de Comité Académico de 23 de junio de 2021 en que se estableció por dicho Comité:

a) Propuesta de arancel del Programa: \$5.400.000.-

La solicitud de reconsideración se funda en que el programa es bianual (y han transcurrido 2 años desde el arancel anterior, esto es 2020 y 2021) y la poca cantidad de alumnos que tiene el programa (en las últimas tres cohortes no ha excedido de 9 estudiantes). Consecuentemente, el arancel propuesto por el Comité Académico permitiría el normal funcionamiento del Programa.

- 2. Varios**
No hay

ACUERDOS

16/2021: El Comité Académico acuerda solicitar una modificación del arancel para la convocatoria 2022 del Programa, por las razones indicadas, a través del curso institucional que corresponda.

Se concluye reunión a las 15:30 horas.

En conformidad firman,



Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Miembro del Comité Académico



Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo
Miembro del Comité Académico



Dr. Cristian Contreras Rojas
Miembro del Comité Académico